

355.

Machala, 21 de Febrero de 2008.

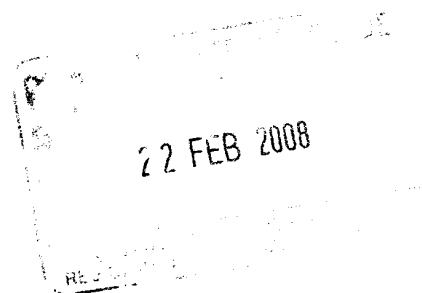
Sr. Ing.
Luis Chiriboga Vivanco
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE EL ORO
Ciudad.

Estimado Intendente:

Con el presente comunico a Usted, que el Sr. Dr. JHON ANTONIO ALVEAR AGUILAR, transfirió el total de sus acciones 12.500 (doce mil quinientas) a favor de la Sra. GLADYS ESPERANZA MOROCHO CHIMBO, de acuerdo a la copia anexa.

Lo que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,



Milton Molina Ortuño
GERENTE GENERAL GASUR S.A.

Machala, 21 de Febrero de 2008.

Señor
Milton Molina Ortuño
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
GASOLINERA Y LUBRICANTES DEL SUR GASUR S.A.
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

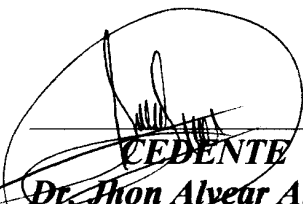
Por medio del presente, nos permitimos comunicar a usted que: Yo Jhon Antonio Alvear Aguilar. he cedido Doce mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un valor de S 0.04 centavos de dólares cada una. a favor de la Señora Morocho Chimbo Gladys Esperanza que poseo en el capital suscrito de la compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

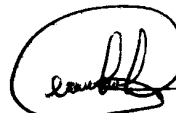
Nº ACCIONES	NUMERACION	VALOR
12.500	1.501 - 2.000 y 5.001-17.000	500,00

La cesión de acciones que antecede. se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía Gasolinera y Lubricantes del Sur, GASUR S.A.

Muy Atentamente,


CEDENTE
Dr. Jhon Alvear Aguilar
Ced. N° 070232285-0


CESIONARIO
Sra. Gladys Morocho Chimbo
Ced. N° 190040059-7